

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO	La Correspondencia de Redacción se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 305
		<b>PAGO ADELANTADO</b> 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.		

Palma de Mallorca, SÁBADO 4 Febrero de 1899

## Usurpación de nombre

El presidente del Consejo, después de pensarlo bien, ha decidido mantener la suspensión de las garantías constitucionales, entendiéndose que sería imprudencia grave el desprenderse de un arma utilísima para la defensa del orden.

Eso no le impide calificar de reaccionarios a sus presuntos herederos.

Conocemos la historia de muchos hombres políticos; ninguna que haya tenido un final tan lastimoso como el que vá a tener el señor Sagasta.

En el ocaso de la vida, sigue, por hábito, invocando el nombre de la libertad; pero, en el fondo, abomina de ella y experimenta verdadero horror por su natural ejercicio.

Allá cuando era joven, causaban indignación general los llamados «resellamientos». El hombre que dejaba un partido por otro, necesitaba invertir largo tiempo, apurar infinitos desdenes, y prestar relevantes servicios para volver a adquirir algún crédito, aun entre sus nuevos correligionarios.

Hay ahora un «resellamiento» peor. El de los hombres que cambian por completo de ideas y de conducta, sin cambiar de partido.

Entre ellos, el señor presidente del Consejo es el más típico y el más caracterizado.

Bajo su gobierno, son una farsa siniestra las promesas más categóricas y los más amplios indultos. Dos de éstos han salido en la «Gaceta», y los señores Lerroux y Luna continúan secuestrados en la cárcel de Madrid, sin que de nada sirvan para redimirlos, ni las instancias de sus compañeros, ni la fuerza incontrovertible de las disposiciones legales.

Vivimos, al parecer, dentro de un régimen liberal; y ocurren, no obstante, casos tan inauditos como el caso de que ha sido víctima el «Heraldo de Zamora».

Publicó este diario una simple noticia, exacta de toda exactitud y que tan sólo decía lo siguiente:—«Hoy (el jueves último) ha ingresado en la prevención el joven Mariano Alonso Rueda, por disposición del excelentísimo señor gobernador militar.» Es de advertir que la falta del joven consistía, según luego se supo, en haber molestado a una cabra de Su Excelencia.

El gobernador militar suspendió el periódico, y castigó al propietario con cincuenta pesetas de multa. Anteayer, sábado, presentóse el director del «Heraldo» en las oficinas militares a depositar el importe de la multa, y a pedir en instancia respetuosa que, con arreglo al artículo 42 de la ley de Orden público, se cursara su alzada contra la providencia aludida, ante el excelentísimo señor comandante en jefe del 7.º cuerpo de ejército.

De lo que sucedió entonces da cuenta el mismo interesado en carta que tenemos a la vista, con autorización para usar de ella como creamos oportuno.

«Fuí arrojado sin que se me oyese, y no se me admitió el recurso que ahora elevo directamente y con la misma fecha de hoy a la primera autoridad militar del distrito. Ante hechos tan anómalos, habiéndome negado permiso para referirlos, en hoja extraordinaria y temeroso de que mis telegramas sean detenidos de orden superior, me dirijo a usted en esta forma para que ampare los derechos de la prensa, sancionados por la Constitución y reconocidos como uno de los principios de las modernas libertades.»

He ahí el estado a que los fusionistas, con pretensiones de demócratas, han reducido a la prensa.

No para mantener el orden, lo cual en cierto modo constituiría un pretexto decoroso, sino para retener por algunos meses el mando, necesitan suprimir la libertad de reunión, la de asociación, la de imprenta, y en una palabra, todas las garantías que el Código fundamental atribuye a los ciudadanos españoles.

Sapetaba antes a esas medidas extremas, en las horas críticas de subersiones y tumultos, cuando se temía alguna asonada, cuando se anunciaba una insurrección intestina ó cuando amenazaban con un golpe de mano los enemigos exteriores; pero aun en tales circunstancias no subsistía más que por un período sumamente corto el régimen excepcional ó el estado de guerra.

Ahora llevamos medio año viviendo, sin motivo, fuera de la ley, y según todos los indicios, así proseguiremos mientras ocupen el poder las neo-liberales.

Omitimos las protestas, y no queremos cansarnos ni cansar al público con estériles reclamaciones.

Lo único que haremos será dirigir una pregunta a los amigos y consortes del Sr. Sagasta.

¿En representación de qué doctrinas y de qué principios gobiernan al país, y se diferencian de los conservadores que aspiran a gobernarlo? ¿Qué casta de significación política ostentan, y qué especie de programa es el suyo? Puede que Dios les perdone; pero la España de hoy, despojada de sus dominios, y privada indefinidamente de sus derechos, no se avendrá nunca a perdonarlos.

Cierto que fallará en sus intentos la reacción que nos amenaza, mas no será en verdad porque los progresistas de ahora hayan dejado de darle lecciones y de prepararle el camino.

(De El Nuevo País, Madrid.)

## SITUACION FINANCIERA

### Ingresos y pagos

Ya se conoce oficialmente la liquidación de ingresos y pagos del Estado durante los seis primeros meses del actual ejercicio económico. Las cifras siguen siendo desconsoladoras, aunque se procure encubrir la gravedad de la situación.

### Ingresos

Comparando la recaudación del primer semestre de este ejercicio con igual período del anterior, resulta que como en el primero se han ingresado 512.704.343, y en el segundo se recaudaron tan sólo 460.708.845, hay, en cifras redondas, un aumento de ingresos de 52 millones.

Según hemos hecho cada mes al resumir la recaudación del anterior, determinemos ahora si esos 52 millones de aumento se refieren a las contribuciones, impuestos, monopolios y rentas del Estado ó a ingresos de carácter excepcional llamados a desaparecer, y que, por tanto, no revelan ni desarrollo en la riqueza pública ni acierto en la gestión ministerial.

En los seis meses primeros de ejercicio 97 á 98 se obtuvieron por esos conceptos extraordinarios las siguientes recaudaciones:

	PESETAS
Redención militar. . . . .	30.471,000
Otros recursos del Tesoro . . . . .	15.975,206
Ingresos especiales para las Obligaciones de Aduanas . . . . .	37.036,256
Impuesto especial de guerra . . . . .	0.000,000
Total . . . . .	83.482,462

Por estos mismos conceptos, en el actual

año económico y su primer semestre, se ha recaudado

	PESETAS
Redención militar. . . . .	35.018,500
Otros recursos del Tesoro . . . . .	52.423,983
Ingresos especiales para las Obligaciones de Aduanas . . . . .	57.702,845
Impuesto especial de guerra . . . . .	23.924,643
Total . . . . .	159.069,971

Resulta, pues, que por esos cuatro conceptos anormales, extraordinarios, algunos de los cuales desaparecerán ya por el segundo semestre, se han recaudado en el presente año 75.587,509 pesetas, y como involucrando todas las cifras y conceptos resulta, según expusimos antes, un aumento en el semestre de 52 millones nada más, es notorio que en las contribuciones, impuestos, rentas y recursos normales, ha habido una baja este año de 23.587 pesetas en cifras redondas.

Veamos ahora si esta pérdida de recaudación (de la cual solo 14 millones pertenecen a Aduanas), ha conducido al Gobierno a mayor prudencia en el desarrollo de los gastos.

### Gastos

En el primer semestre del ejercicio anterior se pagaron por gastos del Estado pesetas 363.269.488, y en igual período del año actual se han pagado 403.366.371, ó sea en cifras redondas 40 millones más. Claro está que nos referimos a los gastos normales y no a los ocasionados por guerra ni por la repatriación.

No se crea tampoco que esos 40 millones se han gastado en los aumentos de Deuda pública, porque estos aumentos representan tan sólo en cifras redondas 16.300.000 pesetas. El resto hasta los 40 millones no tiene, en conjunto, explicación plausible. Y eso que en el ministerio de Fomento (cultura y trabajo nacional) no se ha gastado este año más sino cuatro millones menos que el año anterior.

### Impresiones

No pueden ser más desconsoladoras las que resultan de estos resúmenes. Viva nuestra Hacienda en pleno artificio. Para pagar deudas se contraen otras nuevas; se fuerza el crédito del Banco y la elasticidad de su cartera; se recauda menos que el año anterior por los conceptos normales, aunque se fijan un aumento apelando a ingresos excepcionales; se gasta sin consideración cada día más; se lanzan a la publicidad ofertas temerarias de exiguos sacrificios para los tenedores de la Deuda, a fin de conseguir alzas ficticias de Bolsa; por ninguna parte aparecen ni la sinceridad, ni el celo, ni plan alguno, ni el propósito de poner orden en esta confusión y en este insostenible despilfarro.

(De La Publicidad.)

## Casos sueltos

### Cambio de religión

Leemos en el «Diario de Barcelona» del 30, tarde:

«En el distrito de Szantova (Austria), del condado de Szombor, DOCE MIL personas han manifestado a las autoridades competentes, que se han pasado de la Iglesia Católica Romana a la Iglesia Católica Griega. Ha provocado este hecho la decisión del Gobierno de que los divinos oficios, que hasta ahora se habían celebrado en dicha localidad en húngaro y en

eslavo, no se celebrará en adelante más que en lengua húngara.»

Eso de pasarse de la religión romana a la griega ya lo hizo D. Jaime de Borbón.

### Para el monumento de Cánovas

«La Ven de Catalunya» propone para el mismo la inscripción siguiente:

«Antoni Cánovas del Castillo,  
Viventa encarnació de sa rassa,  
Nasqué pobre, no fou més que polítich,  
Y visqué com un potentat,  
Li entregaren sense contrast la Nació;  
En vint anys de pau no sapigné  
organisar-la,  
Posant-la a mercé de polítichs  
y vividors.

Falsejá institucions, lleys y llibertats;  
Instituf é impossá al país lo Caciquisme.

Ab cega superbia esclavisá pobles  
de son govern

Y desafió als més poderosos extrangers.

Enviá á la mort á climas empestat  
generacions de criaturas,

Sense ordre ni govern, mal menjadas,  
sense vestits.

Concitant sobre la patria odís de propis  
y ambicions d'extranys.

La precipitá en espantosa ruína.

Destruí la forsa dels bandos republicans,

Permetent la lliura propagació  
de la Anarquía.

Los crims que'n resultaren aterrorisaren  
lo mon,

Y ell mateix ne fou sangrenta víctima.

La Historia no 'l perdonará,

La Patria para perpetú escarni  
li dedica aquest monument

¡Que Deu, en sa inmensa misericordia,  
lo perdoni en l' altre vint!

¡Aixís sia!»

¿Y qué diremos de Sagasta cuando le toque el turno de otro monumento, pues ya en Logroño tiene uno.

### El juego en Manila

En una correspondencia fechada en Manila día 20 Diciembre, que publica el «Diario de Barcelona», cuyo autor a la legua se distingue que es fraile, se lee:

«Las casas de juego al monte pagan 1.200 pasos al mes porque se les consienta su industria, declarando en el contrato que les garantiza que estaban así constituidas con el gobierno español.»

Aquí resulta que queriendo pegar a los yankees reciben el palo los españoles.

¿A que quejarse de que se cobre el barato por parte de las nuevas autoridades cuando estas solo hacen lo que hacían las antiguas?

El único medio de acabar con estas porquerías barateras es declarar libre el contrato del juego y que cada uno se arregle como quiera y case el estado de intervenir en lo que no le importa dando por resultado que los encargados de hacer cumplir la ley consientan su quebrantamiento mediante un precio convenido.

### Una farsa mas

«La Almudaina» al dar cuenta de un donativo de 500 pesetas hecho por el Obispo a la Junta de Protección al soldado le añade el siguiente comentario:

«Digno de elogio es el acto realizado por la referida Autoridad Eclesiástica y más si se tiene en cuenta que SOLO sobre ella pesan TODAS las necesidades de la Diócesis.»

Esto ¿se ha escrito para el público de aquí ó para el del planeta Marte?

Pues á nosotros nos parece que TODAS las necesidades de la Diócesis pesan sobre el bolsillo del infeliz contribuyente, incluso el sueldo del Obispo que importa una barbaridad al año, á más de lo que le producen: bulas, dispensas, matrimonios, archivos y demás socallinas.

El día que se separe la iglesia del Estado y aquélla deje de percibir de este, ó sea de los contribuyentes, la mar de millones al año, entonces serán de agradecer los donativos de 500 pesetas del Obispo (que se embolsa hoy lo menos 100.000 anualmente) pero ahora es una mera y mesquina restitución á favor de los infelices que mandaron cargados de escapularios y de bendiciones á los ultramarinos países, haciéndoles creer que todos volverían sanos, illesos y gordos, después de espachurrar á los herejes, gracias á la intervención de los santos mallorquines.

Por fortuna el pueblo de cada día va viendo más y más claro lo que son ciertos convencionalismos de la farsantería tan en boga hoy.

Y en el proyecto de presupuesto municipal para el año próximo 1899-1900 figuran para el Capellán del Cementerio 1.000 pesetas, subvención á las Escuelas Católicas del jesuitismo 350 pesetas, subvención á las prostitutas arrependidas 2.000 pesetas, funciones religiosas 3.000 pesetas etc.

¿Verdad que TODO pesa SOLO sobre el pobre Campins?

## NOTA DEL DÍA

(LERRoux)

Para mí la libertad del distinguido director del «Progreso», el valiente y leal escritor demócrata D. Pedro Lerroux, representa una victoria colosal de la razón y la justicia sobre la cabeza de la fuerza y mucho más sobre el corazón miserable del partido que domina y pesa como la loza de plomo sobre la noble cabeza de los heroicos defensores de la libertad que con valor inaudito y resignación de santo soportan la torturación de su conciencia antes que mirar impasibles el bochorno ó la deshonra.

¡Viva Lerroux! Las gotas de martirio apuradas por él en la lóbrega celda de la cárcel modelo se tornarán ríos de sangre hipócrita y depravada, y cada minuto que el cerrojo ha estrechado su cuerpo, como se estrecha la carne del criminal más prostituido, serán días eternos de sufrimiento que la causa del pueblo hará sufrir á los que hoy gozan con placer de bestia viendo al débil humillado y escuchando como notas de música retozona los ayes del que llora y las congojas de las madres que muerden de rabia los pechos que un día les acarició el hijo respetuoso y adorado.

¡Viva Lerroux!

Sus hechos nos demuestran que no basta que un partido prostituido y encanallado, desprecie los consejos de la conciencia nacional y aherroje el corazón del pequeño con tiranas leyes para llegar con toda felicidad á las puertas del crimen y ejecutar con libertad salvaje el acto inoble y denigrante de sujetar al noble y al honrado como á criminal artero. ¡No! La desvergüenza y la mayoría no son fuerzas las más apropiadas para refrenar la pluma del escritor que vive y lucha trabajando en pro de la justicia y de la reivindicación social.

Las buenas acciones la sujetarán; la fuerza no.

Sépalos quien de bravo se tacha y es un cobarde; la pluma de Lerroux y la de todos los que defienden su causa no perderá el temple mientras no vea logradas sus aspiraciones honradas cueste lo que cueste y caiga en la batalla el justo ó el canalla; eso poco importa.

Quiera ó no quiera Sagasta y sus secuaces, lucharemos en bien del pueblo y de la honradez mientras una gota de sangre circule por nuestras venas curtidas por el trabajo.

¡Viva Lerroux! y reciba la más cordial enhorabuena por parte nuestra que celebramos su libertad de la misma manera que hemos lamentado profundamente su subida al calvario.

TIRLOF.

## De Pollensa

VII.

En prueba de nuestra imparcialidad, y de que nuestras columnas no están cerradas para todo el que quiera salir á la defensa de causas ó de personas que se consideren en ellas atacadas, no tenemos reparo alguno en insertar la siguiente carta, que acaba de llegar á nuestras manos. Dice así:

«Señor Director de LA UNION REPUBLICANA:

Muy señor mío: debo confesar á V. con toda franqueza, que estoy hasta la coronilla por toda esa serie de artículos y de sueltos que continuamente nos está endilgando el periódico de su digna dirección, á propósito de ese infeliz Alcalde de Pollensa, á quien no dejan Vds. hueso sano. Yo, la verdad, esperaba que alguno de aquellos oradores que, en la *apoteosis* que se le concedió, vulgo tanquete, en el Teatro de dicha villa, á consecuencia de haber esta tenido la imponderable dicha de que el Gobierno de S. M. (Q. D. G.) (y perdóneme V. señor Republicano, este tributo á mis convicciones y sentimientos monárquicos), esperaba, digo, que alguno de esos grandes amigos que pusieron en aquel entonces al Señor Martorell en los cuernos de la luna, se hubiera apresurado á salir á la defensa de su *ilustre jefe*, rebatiendo y pulverizando los cargos que Vds. le dirijen. Pero, en vista de su tardanza en hacerlo, y de que, si llegan á resolverse á ello, se les pueda aplicar aquel refrán de *al asno muerto la cebada al rabo*, me determino á hacerlo yo, y ¡que demonio! me presento en el redondel, lanza en ristre y con la visera calada, siguiendo el ejemplo que me dá el artillista A.

Con que vamos á ver de que se trata aquí, y que es lo que resulta de todos esos cacareados cargos, á consecuencia de los cuales parece que ha de hundirse el mundo. En resumidas cuentas, de cosas de poquísima importancia, y tan frecuentes en esta pobre España, que si alguna de nuestras eminencias de los partidos del turno se enterara por casualidad de ellas, no les concedería mas que una sonrisa de burlesca compasión. De que se paga tarde y mal á los empleados municipales; que, en cambio, se agotan, ó poco menos, los gastos de representación; que la Beneficencia municipal está desamparada; que en muchas ocasiones no se dá cuenta al Ayuntamiento de comunicaciones de la Superioridad, á consecuencia de cuya ignorancia quedan incurridos en responsabilidad personal los Concejales; que se nombra recaudador de consumos sin exigirle fianza de ninguna especie, sin que conste se haya estendido acta alguna de la entrega de los talones cobratorios, ni siquiera el mas insignificante recibo de los mismos, y sin publicación previa de la vacante; que se infringe de continuo el artículo 159 de la vigente Ley Municipal, no ingresando apenas en la Caja del Ayuntamiento, cantidad alguna de las que se recaudan; que se desobedecen, como por hábito, las órdenes de la Superioridad; que se tiene todavía sin aprobar el presupuesto municipal del ejercicio corriente; y que... etc. etc. Bueno; y qué? Todo eso podrá ser cierto; diremos mas: estamos seguros de que lo es; pero ello no obsta para que D. Ramón Martorell siga mereciéndonos todo género de consideraciones; antes al contrario, sirve para ensalzarlo mas y mas ante nuestros ojos.

Quédése todos esos cuidados de orden y moralidad administrativa, para los talentos de tres al cuarto, politiquillos al menudeo; pero no se pretenda que achiquen hasta ese punto sus relevantes cualidades los que, como nuestro D. Ramón, están llamados á mas altas empresas y son dignos de codearse con los Ribots, Saloms, Alordas, y compañía. Por ventura no les basta con el cuidado de velar por la confección de repartos de consumos, para rebenantar á los adversarios, y favorecer á los amigos, nacionales y extranjeros, aunque estos sean *ingleses*? Con el de velar infatigablemente por el nocturno descanso de sus administrados, recorriendo la población hasta los albores del nuevo día? Con procurar el solaz de las hermosas, obsequiándolas durante las citadas correrías con serenatas, dadas por músicos y cantores convertidos en héroes por fuerza? Con el de fomentar la industria local, haciendo prosperar el despacho de licores, y favoreciendo de

rechazo la oratoria, por aquello de que «cuanto mas son mas elocuencia!» Con el de velar por el prestigio de la autoridad, haciendo sentir á algun botarate chicuelo el peso de los puños, por no se que pretendidas ó reales faltas de respeto? Con el noble afán de hacer que vuele por los aires la fama propia y pueda llegar hasta Selva, por ejemplo, mandando encerrar á alguno que no quisiera inclinarse su cerviz ante exigencias, cuya alta justicia no era capaz de comprender su cerrada mollera?— Esta, si, esta es la elevada misión que corresponde llevar á cabo á los hombres, de peso, y no la que pretendéis vosotros, republicanos de pega, politiquillos de baja estofa. Dejad pues, de denostarle; dejad de perseguirle con vuestra inquina, si no quereis exponeros á que mi preclaro amigo haga con vosotros lo que el perro de la fábula; y en vez de lamentaros por las que llamais graves faltas de vuestra municipal autoridad, bendecid á la Providencia y al Gobierno que os proporcionó la dicha de ser regidos por ella.—Z.

Anonadados y confundidos ante tan brillante defensa, no nos resta mas que envidiar la suerte del Señor Alcalde, á quien llenos de admiración decimos: Que amigos tienes, Benito!—A.

## Noticias locales

### Situación de Puerto Rico

Nos alegramos de que en Puerto Rico las cosas vayan encarrilándose como se deduce de los siguientes párrafos que copiamos de una carta publicada en «La Veu de Cataluña» de día 1:

«Por ahí, todo marcha bastante bien.

Con todo y estar bajo la dominación militar se ha empezado á introducir grandes mejoras; nos han suprimido la Diputación provincial con la cola que arrastraba y que para nada servían; los americanos han abolido la contribución de derechos reales, el papel sellado, la contribución territorial y las cédulas personales, haciéndose además justicia por igual, sin distinción, entre americanos y puertorriqueños, y al que falta se le castiga sin mirar su procedencia. Para los empleos públicos, son preferidos los hijos del país, y el general Henry ha dicho en su último documento oficial: «Esta es una isla de los puertorriqueños y como tal será considerada; y los americanos estarán siempre en segundo término para la obtención de los empleos.»

Iguales noticias tenemos en Mallorca, ya en Soller se sabe que en Puerto Rico no hay contribución territorial, ni derechos reales, ni papel sellado, ni cédulas personales ni Diputación provincial, y que se va restableciendo el orden turbado por las cuadrillas de enmascarados que surgieron al evacuar los españoles la isla.

Felicitemos á los mallorquines residentes en Puerto Rico pues temíamos que tendrían que emigrar según eran malas las noticias que en los primeros momentos llegaron de allá; y deseamos, para Mallorca, la abolición de contribuciones que se ha realizado en Puerto Rico.

### La Junta de protección

Esta asociación se reunió en sesión reglamentaria, aprobándose las cuentas del mes anterior y tomando varios acuerdos, entre ellos evitar los abusos que cometían varios repatriados. También se acordó dar al señor Obispo las mas espresivas gracias por el donativo de 500 pesetas á favor de la Junta.

### Contra la difteria

Las autoridades han tomado precauciones para evitar se propague esta terrible enfermedad. El señor alcalde ha publicado un bando encaminado á recomendar el exacto cumplimiento de las reglas higiénicas, facilitando al vecindario en caso necesario, suero antidiftérico.

Por su parte el señor Gobernador ha recordado que los médicos municipales visiten diariamente á los niños procedentes de Mahón y ha ordenado á todos los facultativos le avisen los casos de difteria que pudieran ocurrir.

La autoridad municipal ha prevenido á los maestros de escuelas públicas y privadas no admitan á los niños convalecientes de cualquier enfermedad.

Aplaudimos las medidas adoptadas y esperamos tengan por objeto evitar el contagio.

Tenga muy en cuenta el señor Saïm que si es nocivo á la salud pública el abandono de la vía pública y la intolerancia en cuanto se refiere á limpieza, en la actualidad reviste verdadera gravedad y está en el deber de hacerse oco de las diarias denuncias que hace la prensa.

### Zapatero anticontribuyente

En el «Boletín Oficial» núm. 4998 se inserta una sentencia administrativa contra un infeliz zapatero de Alayor (Menorca) por defraudador de la contribución industrial y se le condena al pago de 3.079 pesetas 28 céntimos en esta forma:

Cuota de 1895-1896-225 ptas. 44 cént.	
Id. de 1896-1897-676 » 28 »	
Id. de 1897-1898-731 » 23 »	
Id. de 1898-1899-896 » 58 »	
Total	3.079 » 28 »
Multa	550 » 00 »
Total	3.079 » 28 »

Y note el lector como ha ido subiendo la contribución industrial en un mismo contribuyente: en 1895-1896 son 225 pesetas, en 1896-1897 son 676, en 1897-1898 son 731 y en 1898-1899 son 896.

Siguiendo este aumento indefinidamente solo Dios sabe que cantidad vendrá con el tiempo obligado á pagar un maestro de obra prima, sin que le valga su patrono San Crispín.

¿Y el hombre habrá pagado las tres mil pesetas?

¡Qué! Nada de eso.

El Maestro ha cerrado su tienda diciendo ahí queda eso y Cristo con todo, que es la mejor manera, en épocas monárquicas, de solventar las deudas, manera que deberán en breve usar todos los contribuyentes de Mallorca y marcharse al extranjero lo que tienen muy merecido por imbéciles y truchimanes.

El tal zapatero trabajaba y no pagaba al Estado, para que le permitiese trabajar, pero el Estado le ha puesto la horma en el zapato y que horma! una horma de 3.079 pesetas 28 céntimos.

Y vayan votando los zapateros en días de elecciones á los candidatos monárquicos que para cada uno; es decir, para cada zapatero no para cada candidato, hay preparada una horma como la de su compañero de Alayor.

El Estado necesita mucho dinero para el fomento de la marina de guerra y otros gastos tan útiles como este.

### Bailes de Máscaras

Animadísimo promete estar el baile que se celebrará mañana á las diez de la noche en los salones del «Centro de la Unión Republicana» pues, nos consta que son muchos los socios que se han suscrito para concurrir con sus familias, también nos dicen que habrá gran variación y buen gusto en los disfraces que se presentarán.

La orquesta que dirige el inteligente maestro don Baltasar Moya, ejecutará el programa siguiente:

#### PRIMERA PARTE

1.º Wals de «La Revoltosa», Chapí.  
2.º Polka de «Los Cocineros», acompañada por bandurrias y guitarras, Torregrosa y Alvarez.

3.º Schotis de «Las Bravías», acompañada por bandurrias, Chapí.

4.º Mazurka «La Comisión», Moya.

#### SEGUNDA PARTE

5.º Polka de «El Baile de Luis Alonso», Jimenez.

6.º Schotis de «Los Cocineros», Torregrosa y Alvarez.

7.º Mazurka «Matilde», Moya.

8.º Wals de «Agua; Azucarillos y Aguardiente», Chueca.

Conforme digimos ayer, en la polka «Los Cocineros» y en el schotis «Las Bravías», tomará parte con la orquesta la banda de guitarras y bandurrias que con tan buen acierto viene dirigiendo su director don José Vich.

### Vuelta á su hogar

Una muchacha que días atrás abandonó el hogar paterno yendo á establecerse en una casa de mal vivir, ha sido restituida á sus padres por la policía.

**Enmiendas al proyecto de Presupuestos**

Los concejales nuestros correligionarios presentarán varias enmiendas al proyecto de presupuesto municipal de bastante importancia. Convendría que el proyecto de la Comisión de Hacienda quedara ocho días más para que las oposiciones pudieran seguir estudiándolo con detenimiento. Hemos visto el bosquejo del trabajo de nuestros correligionarios y las economías que proponen ascienden á más de 100 mil pesetas. Todas ellas son susceptibles de ser aprobadas por todos los que aspiren rectificar la marcha de la administración municipal haciéndola más económica y menos gravosa para el contribuyente.

En gastos de secretaría se economizan 3.000 y pico de pesetas por reducirse el sueldo del secretario á 4.000 pesetas y de estas se deducen 1.000 por la casa que habita; en Policía 9.000; Casa socorros 2.000, etc., etc.

**Repatriados**

La Junta de protección, con muy buen acuerdo, acudió al muelle para recibir á varias expediciones acompañando á los soldados mallorquines al cuartel del Carmen y obsequiándoles como se merecen.

Si de algo sirve la lógica y la consecuencia opinamos que la Junta debe usar el mismo procedimiento con las demás expediciones que lleguen de Ultramar, pues, no existe motivo ni fundamento para que á unos se les reciba con agasajo y cortesía y á otros se les demuestre indiferencia.

Todos son iguales. Todos son soldados mallorquines y tienen perfecto derecho á que la Junta de protección ejerza su benéfico cometido.

Es más; si mal no recordamos, la Junta acordó enviar una Comisión para que recibiese cuantas expediciones llegasen, reservándose acudir en masa y obsequiar en el Cuartel cuando llegasen repatriados en número importante.

La Junta debe ejecutar estos acuerdos y como no depende de organismos oficiales, puede obrar con entera independencia por mas que siempre encontró apoyo decidido en las autoridades cuando solicitó su cooperación.

Tampoco puede excusar á la Junta la ignorancia en conocer oportunamente las expediciones que lleguen á esta capital. Medios tiene dicha asociación para enterarse con la suficiente antelación y preparar digna recepción á todos los repatriados mallorquines.

**En «La Protectora»**

En los suntuosos salones de esta sociedad, se celebrará esta noche baile de máscaras asegurando se vea concurridísimo como los anteriores.

La orquesta que dirige D. Baltasar Moya se ajustará al siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

- 1.º Sinfonía «Mactagne».
- 2.º Wals «La Protectora».
- 3.º Schotis «Duo de los Patos».
- 4.º Mazurka «La Comisión».

**SEGUNDA PARTE**

- 5.º Wals «Triibi».
- 6.º Polka «Los Cocineros».
- 7.º Mazurka «Alejandrina».
- 8.º Tango «La Bicicleta».

**TERCERA PARTE**

- 9.º Wals «Triquette».
- 10.º Mazurka «Flor de América».
- 11. Schotis «Los Cocineros».
- 12. Polka «La Gartes de Cour».
- 13. Wals «Cabañez».

También promete estar concurrido el que se celebrará en «La Asistencia Palmesana» sabiendo que la orquesta que dirige el maestro compositor don Andrés Gelabert, ejecutará escogidos bailables.

**Reanuda sus tareas**

La importante casa «La Industrial» de los Sres. Fábregues Clar y Bestard, según dice uno de nuestros colegas ha reanudado sus faenas en el edificio que antes ocupaba la «Harinera Mallorquina» en el arrabal de Santa Catalina.

Mucho nos complace la indicada noticia, puesto que de esta manera podrán obtener de nuevo ocupación el crecido número de operarios que antes del siniestro trabajaban en dicha casa.

**Circular**

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular disponiendo que los habitantes de esta provincia y especialmente los alcaldes de los pueblos, procuren toda clase de facilidades á las comisiones topograficas compuestas por jefes y oficiales de estado mayor, encargadas de levantar el plano de estas islas para completar el mapa itinerario de Es, aña.

**Importante**

El Secretario de la Junta de Gobierno del Partido de Union Republicana de Palma nos encarga hagamos público para que llegue á noticia de los Comités de los pueblos de estas islas que en fecha de ayer fue remitida una circular por la cual se invita á nuestros correligionarios de los pueblos, al banquete que en conmemoración del XXVI aniversario de la proclamación de la República española, tendrá lugar el día 11 del corriente en el Centro de Union Republicana de esta ciudad.

Los Comités que dejen de recibir dicha circular podrán pasar á recogerlas en sus respectivas casas de correos, donde seguramente se hallarán detenidas.

**Instrucción militar**

La están recibiendo ya los reclutas incorporados al Regimiento Regional de infantería número 1.

Tenemos entendido que por efecto del mal estado en que se encuentra la explanada de Sta. Catalina, es muy posible que la instrucción militar de los reclutas incorporados últimamente á filas tenga lugar en la explanada de «Can Perantoni».

Si el pensamiento se realiza lo creemos muy acertado.

**Garrotillo**

El viernes tuvo lugar en la Iglesia de San Jaime la fiesta de San Blas.

Espíquemonos. En todas las iglesias tuvo lugar idéntica función pero el San Blas de San Jaime es un Blas especial

¿De que cura este Santo?

De garrotillo, en competencia con el suero de Roux.

Se vendieron en San Jaime, aparte de escapularios, «defensius», estampas, etc., veinte docenas de bollos (coquetes) que se compraron al precio de cincuenta céntimos la docena y se revendieron á quince céntimos cada bollo, ó sea ganando doscientos veinte por ciento de beneficio, que es el valor en que aumenta las cosas la simple bendición de la iglesia.

Teniendo á San Blas contra la difteria sobran los médicos.

**Lerroux en libertad**

El telégrafo anuncia que nuestro distinguido amigo y valiente defensor de la causa republicana ha sido puesto en libertad; siendo felicitado por sus numerosos amigos. ¡Ya era hora! Permanecer preso el señor Lerroux, después del Real Decreto de 23 del mes anterior era una burla sangrienta.

Enviamos á nuestro querido amigo y compañero nuestra mas sincera felicitación.

**En «La Asistencia Palmesana»**

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige el Sr. Serra, en el Baile de máscaras que se celebrará en los salones de la «Asistencia Palmesana», mañana por la noche:

**PRIMERA PARTE**

- 1.º Pasa-calle «Marte» Calvist.
- 2.º Wals «Tres Folie» Valdtenfel.
- 3.º Polka «Les Diables Verts», Tavan.
- 4.º Schotis «Los Colegas», Escalés.
- 5.º Mazurka, «Angelita», Serra.

**SEGUNDA PARTE**

- 1.º Wals «Nuit Etoilée».—Waldtenfel.
- 2.º Polka «Tourniquet», Ganne.
- 3.º Tango «El Gaditano», Martorell.
- 4.º Mazurka «Beau Sourire» Trave.
- 5.º Wals «El dorado» Royle.

**Pruebas de una caldera**

Ayer por la mañana en los talleres de la casa de nuestro particular amigo y correligionario D. Juan Oliver y Castañer (Maneu), en presencia del maquinista Sr. Quetglas y otros señores de la «Isleña Marítima», tuvo efecto la prueba hidráulica de la nueva caldera que se ha de emplazar en el vapor Cataluñá, cuyos resultados fueron excelentes.

**A los Republicanos**

La Comisión encargada para la organización del banquete republicano del día 11, nos participa que en la conserjería del «Centro de la Union Republicana» se expendan ya las papeletas para dicho banquete.

Según las impresiones que llegan hasta nosotros, el número de comensales duplicará al de los años anteriores.

Nos alegramos.

**Llegada de tropas**

A bordo del «Bellver» han llegado esta mañana 263 reclutas, para incorporarse en nuestro Regimiento Regional.

Pertenece á las zonas de Zaragoza, Mataró y Barcelona.

Al muelle han acudido á esperar á los expedicionarios el gobernador militar Sr. Saenz de Miera con sus ayudantes, varios gefes y oficiales del Regional con las bandas de cornetas y música, y el comisario de guerra Sr. Garau, quien ha presenciado el desembarque y recuento de la fuerza.

Después de la lista, precedidos de la banda de música, se han dirigido al cuartel del Carmen, en donde han quedado alojados.

**Repatriados**

En el mismo vapor han venido 110 soldados repatriados de Cuba, llegados á la península á bordo del trasatlántico francés, «Chateaux Lafayette».

Los expedicionarios, vienen en buen estado de salud; y los pocos delicados, han sido tratados espléndidamente á bordo del «Bellver».

Sean bien venidos.

**Teatro Principal**

Vióse anoche muy concurrido, buena prueba de la simpatía que ha sabido grangearse la primera actriz Sra. Alverá.

Al aparecer la beneficiada fué saludada con una salva de aplausos, que le fueron prodigados durante la representación.

«Por derecho de conquista» tuvo excelente interpretación. La Sra. Alverá estuvo inimitable, secundándola la Sra. Monreal y la señorita Pardo.

En cuanto á Echaide, hizo un vizeconde delicioso haciéndose aplaudir repetidas veces y demostrando sus excelentes condiciones. El señor García Ortega tan correcto como siempre.

«El dinero de San Pedro» es un sainete que mantiene al público en constante hilaridad con sus escenas cómicas y movimiento, sobresaliendo el Sr. Echaide.

Para esta noche se anuncia «Serafina la devota», que tanto éxito obtuvo en su primera representación. El público debe ir para saborear esta obra que interpreta á la perfección la compañía del Sr. García Ortega.

Mañana domingo primera representación en esta temporada de la preciosa comedia en 5 actos titulada «Militares y Paisanos.»

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 3 5'50 t.

Los alumnos del segundo curso de la Escuela Superior de Guerra, á consecuencia de ciertas diferencias tenidas con el profesor han pedido volver á sus respectivos cuerpos.

Madrid 3 6 t.

Washington.—El discurso pronunciado por el senador Mr. Sopper ha impedido que se votara hoy la proposición, pidiendo que se conceda la independencia á Filipinas.

Mr. Mac Kinley ha declarado que antes de aceptarla preferiría que fracasara el tratado.

Madrid 3 8 n.

Mr. Mac-Kinley insiste en que tiene esperanzas de que se ratifique la paz antes de que se disuelva el Congreso actual.

Mr. Miles comparecerá ante el Consejo de guerra á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se instruye sobre abusos cometidos con los suministros.

Madrid 3 10'30 n.

El «Heraldo» propone que los notarios de las Antillas fieles á España, se les declare excedentes concediendo á los que ingresaron en la carrera por oposición, un puesto en la Península por medio de turnos por concurso de traslación en vacantes análogas á la categoría que disfrutaban.

El recargo que se suprimirá en el próximo Abril será sobre donativos y contribuciones comprendidos en el artículo seseto del presupuesto.

Madrid 3 10'35 n.

Un despacho de Manila, dice que los filipinos que componen la comisión mixta, pidieron á los yankees que devolvieran á los tagalos las embarcaciones menores que les apresaron.

El comodoro Dewey se negó á ello, prestando que podían servirles para efectuar el contrabando de armas.

Madrid 3 10'10 n.

La Cámara de comercio de Nueva York ha dirigido una petición al Senado que ratifique el tratado de paz, considerándolo beneficioso para la industria y el comercio norte-americano.

Madrid 3 11 n.

Varios telegramas de París dicen que en Hong Kong se espera que dentro de breves días el cabecilla Aguinaldo pondrá en libertad á los prisioneros españoles.

Entre los presidios de la Península y las colonias existen aún presos 2068 filipinos.

Madrid 3 11'40 n.

Mañana por la tarde se reunirá el Consejo.

El Heraldo acoje el rumor que ha circulado hoy acerca de la posibilidad de la formación de un ministerio intermedio, al cual prestará su concurso el señor Gamazo.

Es improbable que mañana se reúna el Consejo Supremo de Guerra para examinar el proceso instruido contra el almirante Cervera.

Ha salido de Cienfuegos el vapor «Ginestra» conduciendo á 1131 soldados pertenecientes á los batallones de Pavía y Cartagena.

**Ultimas cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 4 de Febrero

Interior. . . . .	57'65
Exterior. . . . .	67'90
Amortizable. . . . .	67'75
Cubas 1886. . . . .	55'25
Cubas Nuevas 1890. . . . .	47'35
Banco de España. . . . .	399'00
Tabacos. . . . .	228'00
Francos. . . . .	29'75
Libras . . . . .	00'00

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear. . . . .	62'50
Cambio Mallorquina. . . . .	3'00
Fomento Agrícola. . . . .	60'00
Ferro-Carriles de Mallorca. . . . .	46'00
Alumbrado por Gas. . . . .	55'00
Salinas de Ibiza. . . . .	210'00
Bonos Municipales. . . . .	32'00
La Isleña Marítima. . . . .	54'00

# SECCION DE ANUNCIOS



**Imprenta del Comercio**  
á cargo de

**Francisco Soler**  
Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

En diferentes clases y tamaños.

**TARJETAS DE VISITA**

Precios económicos



**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoponible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

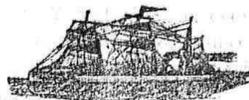
que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Sociedad de Navegación á vapor "UNIÓN COMERCIAL",  
**J. ESTELA Y C.<sup>a</sup>**

La Junta general de esta Sociedad ha acordado rebajar los precios de pasaje de sus vapores arregladamente á la siguiente tarifa:

**De Palma á Barcelona y vice-versa**

En 1. <sup>a</sup> Cámara . . . . .	5 Pesetas.
En 2. <sup>a</sup> id. . . . .	3 id.
En 3. <sup>a</sup> id. . . . .	1'50 id.

## PIANOS

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

## GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

**J. SUREDA LLITERAS**

**Jarabe de Savia de Pino Marítimo.**—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces*, etc. etc.

**Jarabe de Bálsamo de Tolú.**—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

**Jarabe Vermífugo.**—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchis*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

**Callicida Sureda.**—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.  
Se venden en la Farmacia de su preparador:

**J. SUREDA LLITERAS**

Brossa, 9 — Palma de Mallorca

Magnesia Efervescente

## VALENZUELA

## Dietario

### Agenda de Bufete

\*\*\* 1899 \*\*\*

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados y ferias de Mallorca, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc., etc.

**PRECIOS**

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego . . . . . **3'00 Ptas.**  
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . . . **2'50 "**

**EDICIÓN ECONÓMICA, 1'50 PTAS.**

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner y en las principales librerías.

## SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

## TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

## PERLAS antisépticas SOL

á base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

## MORRUHOL

con hipofosfitos **SOL**

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

**VENTA:** En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extracómicato, Vientos abdominales, Catarros del esófago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de los embarazadas*, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.  
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.  
Véase el prospecto mayor y menor **FARMACIA GIOL**, Penitente, 21. BARCELONA

### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

### ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica,  
EXISTENTES EN  
**BALIARES**

**TELEGRÁFICAS.**—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

**TELEFONICAS.**—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

---

### Profesor de francés

Y Academia preparatoria para ingresar en el Cuerpo pericial de **ADUANAS** y carreras Militares.—Informarán, Soledad 27—2.<sup>o</sup>

Imp. del Comercio, F. Soler—Palma